32143

C.A. de Transporte en Carga Pesada Orellana Asociados TRANSORAS

Aprobada Mediante Resolución No. 00-C-DIC-302
R.U.C 0190170489001

12 ENE 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE CUENCA

Cuenca, 6 de enero 2003
Dr.:
Edgar Coello García
Intendente de Compañías

De mis consideraciones, yo Jesús Mesías Orellana Riera gerente general de la Compañía Anónima de Transporte en Carga Pesada Orellana Asociados C.A. TRANSORAS, informo a usted que el señor López Guzhñay José Tarquino con cedula 010064830-2 de nacionalidad ecuatoriana propietario de veintiocho acciones ordinarias de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, a cedido y traspasado catorce acciones ordinarias de un dólar cada una al señor Siavichay Siavichay Miguel Alfredo con cedula número 010246493-0, nacionalidad ecuatoriana, por lo que el señor pasa a formar parte de los socios de la compañía con sus deberes y derechos, de la misma manera el señor López Sigüenza Edgar Rómulo con cedula 0102758814-1 de nacionalidad ecuatoriana propietario de veintiocho acciones ordinarias de un dólar cada una suscritas y pagadas en su totalidad, a cedido y traspasado catorce acciones al señor Medina Naranjo Elvis Genaro con cedula 010311078-2, nacionalidad ecuatoriana, por lo que el señor pasa a formar parte de nuestra compañía como socio activo con derechos y obligaciones, de la misma manera la señora Yunga Lucero Martha Leonor con cedula 010265684-0 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de veintiocho acciones ordinarias de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad a cedido y transferido catorce acciones ordinarias de un dólar cada una al señor Yunga Méndez Héctor Leonardo con cedula 010293149-0, por lo que el señor pasa a formar parte de nuestra compañía con deberes y derechos que le otorgan la ley de compañías, y por ultimo el señor Caguana Atancuri Laureano Manuel con cedula 010012214-4 de nacionalidad ecuatoriana propietario de veintiocho acciones ordinarias de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad a cedido y transferido catorce acciones ordinarias de un dólar cada una al señor Peralta Vásquez Pablo con cedula 010252973-2 de nacionalidad ecuatoriana, por lo que el señor pasa a formar parte de nuestra compañía con deberes y derechos.

Atentamente,

Mesías Orellana R.
Gerente General de C.A. TRANSORAS